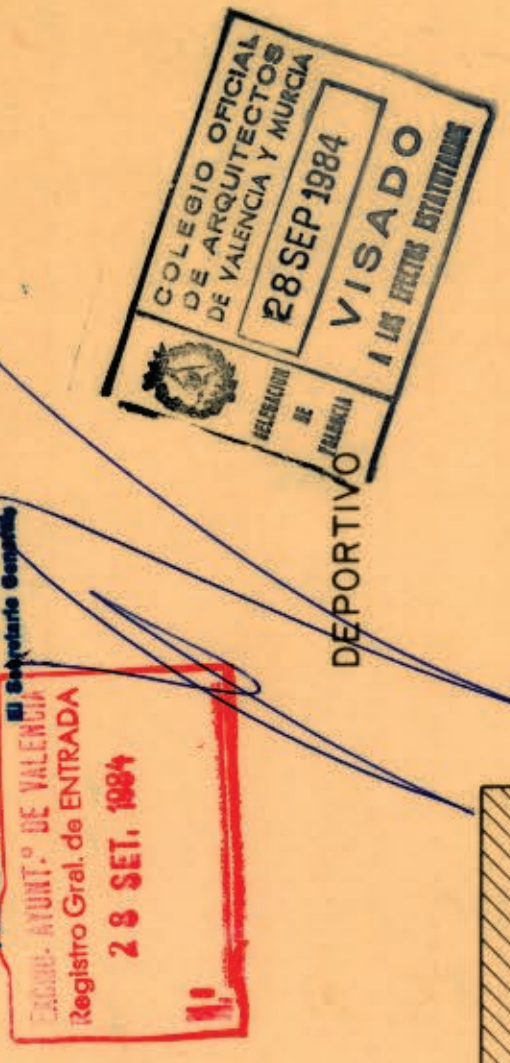


DILIGENCIA.—El presente plano fue aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en sesión de 23 de Septiembre de 1984, en virtud de la Orden de 28 de Septiembre de 1984, de la Jefatura Provincial de Urbanismo y Obras Públicas de Valencia, en virtud de la Orden de 4 de Noviembre de 1985, de la Jefatura Provincial de Urbanismo y Obras Públicas de Valencia.



- D
- G ESCOLAR PUBLICO
- J JARDIN
- SP SERVICIOS
- RESIDENC.
- ESCOLAR PUBLICO
- AJ AJUEGOS
- DEPORTIVO
- CENTROS DOCENTES
- ESPACIOS LIBRES
- SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES
- APROVECHAMIENTO

**PLAN ESPECIAL REFORMA INTERIOR**  
**PLAN PARCIAL 4 - BIS**

SECTOR DELIMITADO POR CALLE ALFONSO DE OSSERT RICO, AUTOVIA DEL SALER Y CALLE GENERAL URRUTIA, en virtud de la Orden de 28 de Septiembre de 1984, de la Jefatura Provincial de Urbanismo y Obras Públicas de Valencia.

PLANO DE ORDENACION  
 RESERVA DE PROPIEDAD Y OCUPACION DEL SUBSUELO

ARQUITECTO: RAFAEL-ANGEL MIRA FORNES  
 ESCALA: 1:1.000  
 FECHA: SEP 84  
 PLANO Nº II

C/ EN PROYECTO